

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 13-06-2025 14:38:06

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-196-AG25

SEÑOR (ES) : SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA

RUT : 23.164.742-2

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** Adquirir servicio de producción coctelería para ceremonia aniversario municipal N°39

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**DIRECCION DE DESPACHO :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**METODO DE DESPACHO :** Despackar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total			
90101601	Banquetes	1 Global	Adquirir servicio de producción coctelería para ceremonia aniversario municipal N°39, que se realizará el 19 de junio, de acuerdo a lo establecido en los anexos adjuntos		6.600.000,00	0,00	0,00	6.600.000			
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		<b>Neto</b> \$ 6.600.000	<b>Dcto.</b> \$ 0	<b>Cargos</b> \$ 0	<b>Subtotal</b> \$ 6.600.000	<b>Exento</b> \$ 0	<b>Total</b> \$ 6.600.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.011.000 del sistema cas.

**Fuente Financiamiento:** 215.22.08.011.000

### Observaciones:

Adquirir servicio de producción coctelería para ceremonia aniversario municipal N°39, que se realizará el 19 de junio, de acuerdo a lo establecido en los anexos adjuntos: 3704-196-AG25 dirigida a SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-33-PC25 / 215.22.08.011)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>